

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 2.741/2016

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº expediente: M-774/2016 (01/1770).

Peticionarios: Club de Campo y Deportivo de Córdoba, S.A.

Uso: Riego de 30,95 ha.

Volumen anual (m³/año): 176415

Captación:

Nº	T.M.	Provincia	Procedencia agua	Cauce	M.A.S.	X UTM ETRS89	Y UTM ETRS89
1	Córdoba	Córdoba	Cauce	Guadalupe, Río	-	340588	4206144
2	Córdoba	Córdoba	Masa de agua Subterránea	-	Sierra Morena	340452	4206786

Objeto de la modificación: Inclusión de una nueva captación de aguas subterráneas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de

España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, 24 de junio de 2016. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.